

Como puede verse en el gráfico, el área II aparece desglosada en los tres grandes aspectos que señalábamos. Las flechas dobles que unen cada área o aspecto general de la personalidad con todos los demás, representan las mutuas influencias que ejerce cada una sobre el funcionamiento de las demás. Todas ellas están colocadas dentro del círculo que representa la base biológico-fisiológica del individuo, sobre la que se sustentan las áreas y aspectos más puramente psíquicos; los cuales, al estar como descansando sobre la base biológico-fisiológica, quedan sometidos a su influjo, que modifica y condiciona en mayor o menor grado su funcionamiento; y, a su vez, las áreas y aspectos psíquicos de la personalidad también están ejerciendo algún grado de influencia sobre la base biológico-fisiológica. Hasta aquí llega la *parte individual de la personalidad*; o dicho de otro modo, la personalidad psicológica en su sentido estricto.

Pero, prescindiendo de discusiones y problemas científico-teóricos, parece in-

negable el hecho de que las influencias ambientales de todas clases (familiares, socio-económicas, culturales, educativas, etcétera), han intervenido en cierta medida en la configuración de la estructura que tienen los diversos aspectos y áreas de la personalidad individual, en el momento en que se estudian; y también seguirán interviniendo en la futura evolución y estructuración de los mismos. Por ello, no creemos del todo descamado decir que, en un sentido amplio, las influencias ambientales por lo menos las más estables, vienen a integrar de alguna manera lo que hemos llamado *personalidad psicológica total*. Esta es la razón por la cual aparece representado en el gráfico, alrededor de la parte estrictamente individual de la personalidad, el *halo de influencias ambientales*; indicando con las flechas que apuntan desde el halo al círculo central, el influjo que ejercen sobre los aspectos individuales, y mediante el cual entran a formar parte de la personalidad en su sentido más amplio y total.

# catálogo

## I. — AREA INTELECTUAL

### A) Aspectos más puramente intelectuales.

1. — *Aspectos más generales y básicos de la potencia intelectual.* Son importantes en conjunto para el éxito en cualquier clase de estudios:

a) *Factor hipotético.* Recoge varias cualidades intelectuales, importantes hablan-

do en general, para la brillantez en los estudios. Tales son principalmente, la flexibilidad mental para pasar con facilidad de un tipo a otro de ideas; el ingenio para descubrir nuevas ideas y soluciones partiendo de los datos ya conocidos; una especie de plasticidad mental, que facilita la revisión de los supuestos y la elaboración de nuevas hipótesis partiendo de unos mismos datos.

b) *Razonamiento lógico-abstracto*. Recoge la potencia intelectual para la solución de problemas y descubrimiento de las leyes lógicas estrictas, del modo más puro posible; es decir, prescindiendo en cuanto cabe, de elementos culturales de tipo verbal, y de elementos espaciales de percepción o discriminación visual.

2. — *Factor simbólico*. Recoge, en términos generales, la capacidad mental para todo lo que se refiere a contenidos verbales. Está algo más directamente relacionado con estudios de la rama de Letras; pero, también supone una base intelectual general para cualquier tipo de estudios. Pueden considerarse dos aspectos principales:

a) *Comprensión verbal*. Es decir, capacidad para comprender ideas expresadas por medio de palabras;

b) *Razonamiento verbal*. Es decir, capacidad para reflexionar y manejar, de modo constructivo y con lógica, ideas y contenidos expresados con palabras.

3. — *Factor estructural*. Recoge, en términos generales, la capacidad mental para todo lo que se refiere a contenidos espaciales y mecánicos, que pueden captarse visual y gráficamente. Representa un aspecto intelectual más especializado, y con mayor importancia para algunos de los estudios de la rama de Ciencias. Pueden considerarse tres aspectos principales:

a) *Percepción de estructuras y relaciones espaciales*. Refleja el grado de facilidad para visualizar un objeto que ha de construirse a partir de un esquema o modelo previo, y la capacidad para imaginar cómo aparecería un objeto si se le hiciese girar en distintos sentidos o



hubiese de ser percibido desde diversas perspectivas;

b) *Comprensión mecánica*. Es decir, facilidad para la comprensión de principios mecánicos y físicos;

c) *Razonamiento concreto*. Es decir, capacidad para razonar y encontrar las leyes lógicas, cuando se trata de elementos visuales, gráficos y concretos.

4. — *Factor automático*. Recoge, en términos generales, la capacidad combinatoria y rítmica de la mente, para realizar con rapidez y precisión ciertas operaciones, que mediante un entrenamiento adecuado, son susceptibles de llegar a hacerse casi de un modo automático.

Aunque representan cualidades mentales que se mantienen, por así decirlo, en un plano más superficial próximo al automatismo mecánico, pueden contribuir a facilitar un mejor éxito en distintos sectores de los estudios, cada uno según su naturaleza. Pueden considerarse tres aspectos principales:

a) *Fluidez verbal*. Es decir, facilidad natural de expresión;

b) *Cálculo numérico*. Es decir, facilidad para hacer operaciones aritméticas sencillas, con rapidez y exactitud;

c) *Localización espacial*. Es decir, facilidad para la estimación exacta de dimensiones y distancias, sea en orden a la mera percepción, sea en orden a traducirse en la ejecución de determinados movimientos.

## B) Aspectos mentales más ligados al área temperamental y de las actitudes

**personales.** Recoge aquellos aspectos y funciones mentales en los que los factores temperamentales y las actitudes internas pueden ejercer una influencia mayor, en orden a estorbar o a facilitar su funcionamiento.

1. — *Memoria*. Es decir, capacidad general para retener y recordar diversos contenidos. Pueden ser contenidos verbales expresados por medio de palabras (*memoria verbal*); o puede tratarse de seres naturales o representados gráficamente y sus situaciones locales absolutas o relativas (*memoria espacial*). En ambas facetas de la memoria, puede considerarse la *memoria inmediata*, o capacidad de retención en plazos de tiempo muy cortos; y la *memoria diferida*, o capacidad de retención cuando ya transcurren espacios de tiempo intermedio más largo. Además, puede considerarse en cualquiera de los casos anteriores, la *cantidad*





de cosas que recuerdan; y la *calidad* o exactitud de los recuerdos, que viene dada por el número proporcional de errores que se mezclan a los recuerdos verdaderos. Esta función mental suele estar en relación bastante estrecha con la metodología seguida en el estudio; de forma que los resultados altos en memoria pueden constituir uno de los indicios significativos, en orden a indagar si el alumno tiende a estudiar con orden, reflexión y de una manera consciente; o, por el contrario, si tiende a hacerlo de una manera desordenada y anárquica, que contribuirá a inutilizar los esfuerzos que haga y a rebajar el

aprovechamiento de la potencia intelectual, que pueda tener.

**2. — Atención.** Es decir, la capacidad de concentración mental que puede desarrollarse en el trabajo. Pueden considerarse dos aspectos principales: la *cantidad* de trabajo, o rapidez con que se realiza; y la *calidad* o exactitud del trabajo hecho. El resultado conjunto de estas dos facetas, a que acabamos de aludir, ofrece también por lo general unos indicios bastante significativos acerca de la metodología empleada en el estudio por el alumno, al igual que decíamos hablando de la memoria.



3.— *Imaginación y aptitudes artísticas.* Es decir, capacidad creadora de la mente y sensibilidad para la realización o captación de valores artísticos. Se trata de un aspecto de la inteligencia poco definido y no bien estudiado; por lo cual, los resultados que se pueden obtener serán en general un tanto indeterminados, aparte de que se dispone de pocos instrumentos para su investigación. No obstante, y aun cuando no sea más que aproximativamente, pueden distinguirse tres facetas principales:

- a) La verbal o literaria; que puede considerarse como *imaginación verbal*, o como *aptitud literaria* para dedicarse a escribir;
- b) La faceta espacial; que puede considerarse, según los casos, como *imaginación espacial* referida al aspecto gráfico del dibujo o de las formas tridimensionales; o como *aptitud para las artes plásticas*;
- c) La faceta musical o *aptitud artística para la música*.

Son unas aptitudes o cualidades menta-

les que, aparte de ser esenciales para las actividades puramente artísticas de la clase que sean, pueden contribuir también, en cierta medida, a facilitar y dar brillantez al éxito en diversos tipos de estudios. Como ocurre, por ejemplo, con la imaginación verbal respecto al ejercicio de la abogacía, otras actividades profesionales derivadas de la carrera de Derecho, o diversos tipos de actividad pública (política, docente, etc.) que exigen el contacto directo con auditorios más o menos numerosos. O como ocurre, asimismo, con la imaginación espacial respecto al ejercicio de la profesión de arquitecto.

**C) Aspectos relacionados con el rendimiento escolar.** No se considera aquí el nivel de conocimientos adquiridos en cada asignatura, en orden a determinar objetivamente la nota que merece el alumno en cada una de ellas. Sino que, más bien, se consideran algunos aspectos generales, que pueden indicar el gra-

do de preparación básica (más o menos remota) para tener con facilidad un mejor éxito en cualquier clase de asignatura o en algunas más restringidas. Los aspectos que parecen de mayor utilidad por ahora, son los siguientes:

1. — *Nivel de preparación en técnicas instrumentales.* Es decir, aquellos conocimientos y hábitos básicos de trabajo intelectual, que sirven como instrumentos indispensables, para poder adquirir con mayor facilidad cualquier otra clase de conocimientos. Las principales son:

a) *Lectura silenciosa.* Es decir, facilidad y entrenamiento para leer reflexiva y conscientemente, comprendiendo lo que se lee y cayendo en la cuenta de las ideas más importantes y centrales, de forma que luego se pueda dar una explicación ordenada y clara de lo leído. El nivel elevado de entrenamiento en esta técnica instrumental, creemos que puede considerarse de excepcional importancia para una buena metodología del estudio;

b) *Ortografía.* Tiene alguna importancia, en cuanto que una buena preparación en esta técnica instrumental siempre vendrá a facilitar de alguna manera y a dar brillantez a las tareas del estudio;

c) *Caligrafía.* Es decir, el entrenamiento adecuado para escribir con rapidez y de modo legible. De la utilidad de un buen entrenamiento en esta técnica, se puede decir lo mismo que de la anterior;

d) *Operaciones aritméticas.* Es decir, el grado de preparación y entrenamiento, para realizar con rapidez y seguridad todas las operaciones aritméticas más básicas (suma, resta, multiplicación, división, manejo de los decimales, quebrados y sistema métrico). Es importante

para poder seguir normalmente y con mayor facilidad los estudios de Matemáticas, a medida que van avanzando.

2. — *Nivel de cultura general.* No trata de reflejar directamente el aprovechamiento escolar conseguido por el alumno en las diversas asignaturas, como ya indicábamos antes; sino, el grado de cultura general que posee. Como se comprenderá, siempre servirá de base general, para facilitar en alguna manera las tareas y éxito en el estudio.

## II. — AREA TEMPERAMENTAL, DE COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES PERSONALES.

El análisis cuidadoso de los diversos aspectos, rasgos y facetas, comprendidos en este área, puede darnos una idea bastante clara del grado relativo de madurez de la personalidad en cada una de las etapas evolutivas; así como de los problemas de ajuste o adaptación vital, que se pueden ir planteando a medida que transcurren los años, en cualquiera de los sectores ambientales (familiar, escolar, social, etc.).

Como se verá, en cada uno de los rasgos o facetas, suelen expresarse dos polos extremos. Ya que, en realidad, la mayoría de ellos podrían representarse gráficamente por una línea continua que une dos puntos extremos. Y lo que se trata, no es de encasillar al alumno fétreamente en uno u otro de los extremos. Sino, de determinar aproximadamente, si se acerca más o menos en su manera de ser o de reaccionar hacia alguno de los extremos, o viene a quedar más bien en una situación de equilibrio central.



#### A) Aspecto afectivo-emocional.

1. — *Grupo de rasgos más directamente enraizados en el fondo de estabilidad o inestabilidad emocional.*

a) *Tendencia a la igualdad o tendencia a la variabilidad.* Puede referirse a los estados de humor; a la sensación de energía; a la rapidez y claridad de los procesos mentales; al interés por las cosas, etc.

b) *Tendencia al optimismo;* capacidad para enfrentarse animosamente con las dificultades, etc. *o tendencia al pesimismo,* a la depresión de ánimo, a experimentar sentimientos de inferioridad o de culpabilidad poco justificados, etc.

c) *Tendencia al realismo sano.* *o tendencia a la ensoñación imaginativa,* evasión ficticia de la realidad, etc.

d) *Tendencia a la serenidad e imperturbabilidad de ánimos; o tendencia a la impresionabilidad nerviosa y desorientación más o menos momentánea.* Todo ello, al encontrarse con obstáculos inesperados, sorpresas desagradables, etc.

2. — *Grupo de rasgos más directamente enraizados en el fondo de sensibilidad temperamental.*

a) *Tendencia a la despreocupación* y a quitar importancia a las ofensas (reales o aparentes), y a los roces de la vida diaria. *o tendencia a dejarse llevar de la hipersensibilidad y suspicacia,* ante esa clase de acontecimientos.

b) *Tendencia a pensar preferentemente en los problemas ajenos.* *o tendencia a reflexionar sobre los problemas propios;* pensando en primer lugar sobre las consecuencias que cualquier suceso puede tener para la propia persona, y constituyéndose de alguna manera en el centro de todo cuanto sucede (= ideas de referencia).

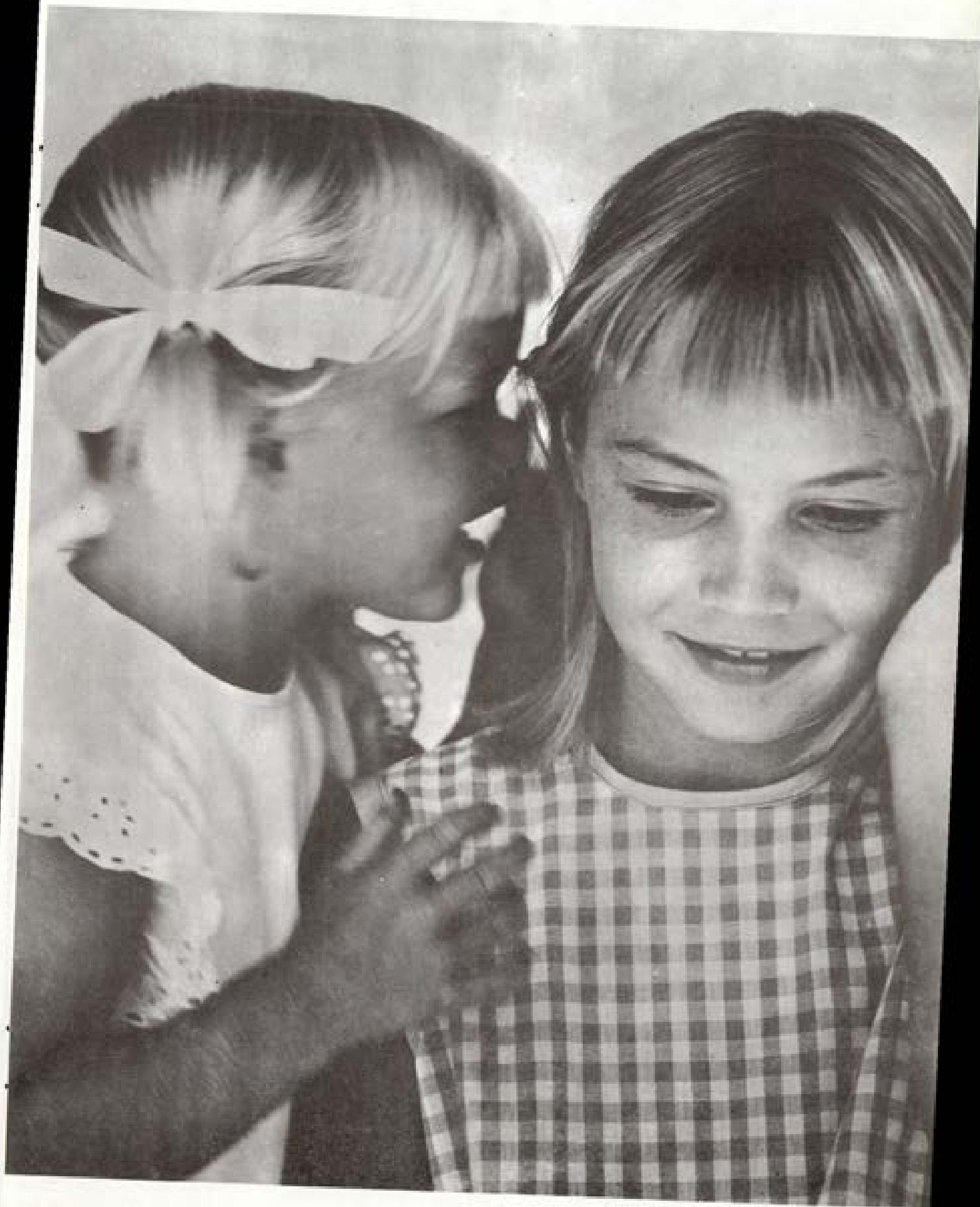
3. — *Grupo de rasgos más directamente enraizados en el fondo de afectividad.*

a) *Capacidad de ternura y compasión* ante las desgracias ajenas. *o tendencia a la despreocupación o dureza* ante las mismas.

b) *Tendencia a las manifestaciones externas de afecto.* *o tendencia a la frialdad o inexpressividad externa.*

c) *Tendencia a la delicadeza interna de alma,* y a la pulcritud externa. *o tendencia a la tosquedad interna y externa.*

d) *Capacidad de apegarse afectivamente a otras personas,* de un modo íntimo y profundo; *necesidad de sentirse querido por los demás.* *o tendencia a la frialdad y dureza afectiva interna;* lo mismo para que resulte difícil sentir un auténtico cariño hacia otros, que para no experimentar la necesidad de ser querido.







## B) Aspecto del comportamiento ante el trabajo.

1. — *Grupo de rasgos relacionados con la actividad externa.*

a) *Tendencia a la actividad externa;* que puede ir desde el extremo de una necesidad predominante de movimiento físico, agitación y rapidez (= activismo superficial); hasta la necesidad interna de un trabajo activo, pero realizado con más sosiego y reflexión (como podrían ser en general las tareas ejecutivas, publicitarias, las relacionadas con los negocios o con actividades técnicas, etc.). O *tendencia a la quietud e inmovilidad,* en

lo relativo a actividades externas como las indicadas más arriba.

b) *Conciencia de energía ante las dificultades,* capacidad de trabajo y resistencia a la fatiga. O *blandura y falta de acometividad ante los obstáculos,* propensión a la fatiga y sensación de incapacidad para hacer grandes esfuerzos en un momento determinado.

2. — *Grupo de rasgos relacionados con la reflexividad.*

a) *Tendencia a reflexionar antes de tomar decisiones en actividades externas;* que puede ir, desde una reflexión prudente, hasta una reflexión excesiva rayana en la incapacidad para tomar decisiones. O *impulsividad y precipitación* en la manera de actuar.

b) *Tendencia a la reflexión de carácter especulativo-filosófico;* actitud preferentemente contemplativa y teorizante ante la vida. O *tendencia practicista* en el orden de la reflexión intelectual, que va más bien encaminada a la resolución de cuestiones prácticas y concretas.

c) *Tendencia a reflexionar sobre las propias actuaciones* y a analizar los propios pensamientos y sentimientos. O *dificultad para la introspección.*

d) *Tendencia a reflexionar sobre la conducta ajena;* maneras de actuar y de pensar de los demás, preocupación o curiosidad por conocer los efectos de las actuaciones propias sobre ellos, etc. O *despreocupación* por las reacciones, sentimientos y comportamiento de los demás.

3. — *Grupo de rasgos básicos para la realización de cualquier trabajo eficiente* (sea de carácter teórico-especulativo o de carácter práctico-ejecutivo).

*Tendencia a la seriedad, sentido de responsabilidad y conciencia del deber;* concepto



trascendente de la vida; capacidad de preocuparse por los sucesos y acontecimientos. *O tendencia a la despreocupación; dificultad para el trabajo que exija esfuerzo y sacrificio; concepto hedonístico de la vida.*

b) *Predominio de la constancia y fuerza de voluntad para perseverar en el trabajo.*

*O predominio de la inconstancia y versatilidad.*

c) *Capacidad para atender sin esfuerzo a diversas cosas simultáneamente (= amplitud del campo consciente).* *O tendencia a centrarse en una sola cosa, sin que sea posible atender a varias a la vez (= estrechez del campo consciente).*

### C) **Aspecto del comportamiento en las relaciones con los demás.**

1. — *Grupo de rasgos relacionados con las actitudes generales de dominio o sumisión.*

a) *Tendencia al mando; a estar colocado en situación de dominar a los demás; sentido de independencia personal o rebeldía ante la autoridad. O tendencia a la sumisión a preferir encontrarse bajo las órdenes de otros; aceptación normal y sin esfuerzo de la autoridad.*

b) *Viveza de genio; tendencia a la belicosidad en la manera de resolver los asuntos; agresividad ante las frustraciones y resistencias. O apacibilidad de carácter; tendencia a la solución pacífica y diplomática de los problemas; aguante y paciencia ante las frustraciones.*

c) *Propensión a defender los propios derechos por los medios que sean (= autodefensa). O facilidad para renunciar a los derechos personales o transigir con los abusos e intromisiones ajenas, en cosas personales.*

2. — *Grupo de rasgos relacionados con la sociabilidad.*

a) *Inclinación a la vida social de carácter más movido y superficial; al trato con muchas personas en reuniones, etc. O preferencia por la vida tranquila, sin ajetreo ni compromisos sociales.*

b) *Tendencia a la vida social de carácter más íntimo; amabilidad y facilidad de trato; expansividad en grupos reducidos de amigos; necesidad de comunicación íntima; sinceridad y claridad en el trato con los demás. O tendencia al retraimiento; hosquedad y dificultades para el trato amable; dificultad para exteriorizar la propia intimidad; propensión a disimu-*

lar los sentimientos y opiniones personales, etc.

c) *Tendencia a la timidez* en el trato con los demás; *falta de decisión para presentarse en público*, etc. O *facilidad y desparpajo* para entablar relaciones en cualquier momento con toda clase de personas, para presentarse en público, etc.

3. — *Grupo de rasgos relacionados con la comprensión ante las deficiencias ajenas.*

a) *Propensión a la intransigencia* ante las limitaciones y deficiencias en la conducta ajena, y *desconfianza general* en los demás hombres. O *inclinación a ser comprensivos* y a juzgar benévolaente las citadas limitaciones y deficiencias, así como a la *confianza general* en los demás.

b) *Inclinación a desconfiar de las opiniones ajenas* y a la supervaloración de los juicios propios. O *tendencia general a confiar en el valor de las opiniones ajenas*.

c) *Propensión a la intransigencia* ante las limitaciones y deficiencias de las instituciones públicas y sociales, y *desconfianza general* en lo que se puede esperar de ellas. O *tendencia a la comprensión* y a juzgar benévolaente las citadas deficiencias y limitaciones, así como a la *confianza general* en el funcionamiento de dichas instituciones.

#### D) **Actitudes internas de carácter más general y básico.**

Las actitudes internas que recogemos en el presente apartado, podrían haberse ido distribuyendo en los apartados anteriores; e incluso ya se habrá hecho referencia a algunas de ellas, aunque no haya sido más que parcialmente. Pero, las destacamos aquí a causa de la importancia fundamental que tienen, en orden a que el individuo alcance una personalidad auténticamente madura y



una plenitud psicológica, como corresponde a un ser humano adulto y armónicamente desarrollado.

Cuando las actitudes que vamos a enumerar se van desarrollando rectamente, con un signo que podríamos llamar positivo, el *denominador común de todas ellas* lo constituye la *orientación altruista*, que mira como valores esenciales en la vida la contribución personal al bienestar de los demás hombres y de la sociedad, mediante el trabajo y el esfuerzo propios; así como el interés sincero por ayudar a los demás en sus problemas y necesidades, dentro de lo que permitan las propias posibilidades. Naturalmente, la orientación vital que acabamos de indicar, no se opone de ninguna manera al legítimo cuidado por atender a los intereses personales y labrarse un porvenir en la vida.

Por el contrario, si estas actitudes se van desarrollando con un signo más bien negativo, toman una *orientación egocéntrica*, en alguno de sus diversos matices; pero, en cualquier caso, vienen a resumirse en el afán predominante o casi exclusivo, por atender a los intereses individuales, constituyendo a la propia persona en el centro de todas las ambiciones y preocupaciones; con un olvido o un desprecio, más o menos grande, de los demás, de sus problemas y necesidades.

1. — *Grupo de actitudes referentes a la aceptación valiente y serena de las propias responsabilidades.* El fundamento para este tipo de actitudes radica, en último término, en que la libertad humana hace capaz al hombre de labrar su propio destino, aunque sea dentro de ciertas limitaciones. Pueden reseñarse las siguientes actitudes:

a) *Actitud de legítima seguridad* y confianza en sí mismo y en las propias cualidades, que capacita para tomar decisiones importantes; sin dejarse llevar de la ansiedad e inseguridad difusas, que hacen del hombre un niño perpetuo;

b) *Actitud de legítima autosuficiencia* e independencia de criterio, para formar juicios personales, después de haber consultado y haberse informado prudentemente; sin que necesite en todo momento seguir el consejo y la opinión de los demás, no atreviéndose a formar un juicio propio;

c) *Aceptación sincera y profunda de la responsabilidad de equivocarse al tomar decisiones importantes*, que pueden recaer incluso sobre asuntos que afectan a la orientación de toda la vida. Sin dejarse llevar del desánimo y la depresión estéril ante el propio error; ya que, la aceptación valiente de cualquier equivocación,

por grande que sea, capacita para buscar las soluciones verdaderas, y contribuye en cualquier caso al aumento de la madurez y de una mayor plenitud humana.

2. — *Grupo de actitudes referentes al trabajo humano en general.* Se trata de un aspecto de suma importancia; ya que, la condición social de la naturaleza humana hace brotar en todo hombre, desde el mismo momento en que nace, la obligación radical e ineludible de contribuir con su esfuerzo personal a un mayor bienestar y progreso de la sociedad y de los hombres en general, imbuyéndose para ello de un auténtico espíritu de servicio. Todo esto supone una serie de actitudes vitales internas, opuestas al espíritu de irreflexión e inconsciencia, así como a las ambiciones egoístas. Entre otras pueden recordarse las siguientes:

a) *Sentido de responsabilidad* y conciencia del deber ante el trabajo;

b) *Actitud de colaboración desinteresada,*





para realizar trabajos y actividades en común; aun cuando eso suponga una menor brillantez personal y pasar un poco más inadvertido entre los demás. Sin adoptar la actitud egocéntrica de querer trabajar siempre aisladamente, o imponiendo las propias directrices a los otros:

c) *Estimación prevalente de valores vitales elevados y de signo altruista*; como pueden ser las realizaciones de tipo social o ayuda desinteresada en los problemas y necesidades ajenas, incluso con un verdadero sacrificio personal si llegara a ser necesario; el interés y la curiosidad por las tareas científicas en general; la realización de valores artísticos elevados; y otros semejantes. Dejando un lugar secundario para otras ambiciones más utilitarias y puramente personales; como podrían ser, el deseo de ganar mucho dinero; el situarse en una posición de dominio y mando, para destacar sobre los demás y conseguir el logro de ambi-



ciones personales; la búsqueda del brillo y la fama, para ser admirado y aplaudido; el deseo de comodidades y placer, etcétera.

3. — *Grupo de actitudes relacionadas con la flexibilidad de espíritu y la amplitud de com-*

*prensión*. Las cuales suelen ser índice en general de un grado elevado de madurez y de equilibrio psicológico. Parecen ser importantes las siguientes:

a) *Actitud de aceptación y comprensión cordial de las limitaciones y deficiencias ajenas.*

De forma que no haya actitudes acentuadas de amargura, agresividad general, crítica negativa, etc. Sino que, reconociendo con realismo las deficiencias que existan, se haga el esfuerzo de estimar en todo su valor las buenas cualidades que todo ser humano posee, en mayor o menor grado; tratando de hacerse cargo de todas sus circunstancias, para juzgar más comprensivamente, y en definitiva más exactamente, la conducta ajena; y partiendo de esta base más honda y real, para ayudar a los demás a que sean mejores en la medida en que lo permitan las fuerzas y posibilidades de cada uno;

b) *Actitud de reconocimiento y aceptación sincera y valiente de las propias limitaciones.*

Con espíritu de auténtica y profunda humildad; sin querer engañarse a uno mismo, y sin desanimarse ante las propias deficiencias, ya que esto no sería más que una reacción egoística, nacida de un amor propio mal entendido; sino, reconociendo cordialmente las limitaciones, pero compaginándolo con un sentido positivo de hacer lo posible por superarlas, en cuanto lo permitan las cualidades y demás circunstancias personales. Todo lo cual, tenderá a contribuir a que haya una mayor comprensión y una estimación más exacta de los demás.

**E) Enumeración de algunos sectores vitales**, en los que pueden darse conflictos actuales de ajuste y adaptación del individuo, o pueden irse formando con-



ceptos favorables o adversos para una buena adaptación en el futuro. Pueden citarse los siguientes sectores:

1. — *Sector familiar*. Relaciones con el padre, la madre y los hermanos, principalmente;

2. — *Sector social*. Facilidad o dificultades para tener amigos verdaderos, concepto general de la amistad; concepto de las personas del otro sexo y relaciones con ellas; concepto del matrimonio; etc.;

3. — *Sector escolar*. Adaptación al ambiente escolar; concepto y relaciones con los profesores y superiores en general, etc.;

4. — *Sector religioso-espiritual*. Concepto de Dios; concepto de las prácticas religiosas; estimación de los valores morales, etcétera.

### III. — AREA DE LOS INTERESES Y AFICIONES

En este área de la personalidad, podríamos distinguir dos grandes apartados: *el de los intereses y aficiones referentes a carreras o actividades profesionales* y el apartado de los *intereses y aficiones referentes a "hobbies" o actividades complementarias de distracción*. Presentaremos esquemática-

mente un esbozo de algunos aspectos que se pueden estudiar:

#### A) Intereses y aficiones referentes a carreras o actividades profesionales.

1. — Investigación de las inclinaciones o preferencias:

a) Según los campos objetivos a que se dirigen principalmente las actividades preferidas:

- Interés por actividades al aire libre.
- Interés por Ciencias teórico-prácticas o biológicas.
- Interés por actividades relacionadas con el cálculo — con los negocios.
- Interés por actividades de carácter ejecutivo, persuasivo, de carácter humanitario o de asistencia social.
- Interés por actividades lingüísticas o musicales.

b) Según las carreras preferidas.

2. — Investigación sobre la información que suelen tener los alumnos al elegir carrera.

3. — Investigación sobre los motivos por los que los alumnos se sienten inclinados hacia una u otra carrera.

#### B) Intereses y aficiones referentes a los "hobbies" o actividades complementarias de distracción.

- Aficiones deportivas o al aire libre.
- Aficiones relacionadas con el trato social.
- Aficiones relacionadas con los espectáculos.
- Aficiones musicales.
- Aficiones artísticas.
- Aficiones literarias.
- Aficiones técnico-musicales.
- Otras aficiones individuales. Colecciones, etc...

